

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES
PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES CELEBRADA EL TREINTA DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de La Libertad, el día diecinueve de Abril del año dos mil dieciseischo en el Local de la compañía ubicado en el Barrio Mariscal Sucre – Avenida 7 – Calles 21 y 22ra – S/N, a las diecisiete horas, se reúnen los accionistas de la Compañía: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES, por sus propios y personales derechos CARRILLO DUCHI JOSE propietario de cuarenta acciones, CHIMBOLEMA FERNANDEZ JOSE MANUEL propietario de cuarenta acciones, COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES propietaria de treinta y ocho acciones, CUJILEMA CUJILEMA JOSE propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA CUJILEMA JOSE propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA CUJILEMA MANUEL propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA CUJILEMA SIMON propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA HERNANDEZ SEGUNDO propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA MULLO PEDRO propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA PADILLA MARIANO propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA REA PEDRO propietario de cuarenta acciones, DUCHE CUJILEMA FRANCISCO propietario de cuarenta acciones, FERNANDEZ ILBIS PEDRO VICENTE propietario de cuarenta acciones, MAZABANDA GUANOLUISA JOSE AGUSTIN propietario de cuarenta acciones, MULLO CUJILEMA MARCELO propietario de cuarenta acciones, REA LEON LUIS propietario de cuarenta acciones, REA LEON SEGUNDO propietario de cuarenta acciones, YUMICEBA REA FAUSTO RODRIGO propietario de cuarenta acciones, YUMISEBA CUJILEMA JOSE propietario de cuarenta acciones, YUMISEBA CUJILEMA SIMON propietario de cuarenta acciones, REA CUJILEMA ALBERTO propietario de dos acciones. Todas las acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017**
- 2. Informe del Comisario**

Preside la reunión del día el Señor Segundo Rea León General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Señor Pedro Cujilema Rea

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Señor Presidente de la junta solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017**
- 2. Informe del Comisario**

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2017 informados por el Gerente General. El accionista Leon Cujilema manifiesta su conformidad con los informes proporcionados; toma la palabra el Sr. Leon Cujilema y sugiere que éstos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por todos los accionistas. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto el comisario expone su informe el cual es aprobado por todos los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta y cinco minutos.

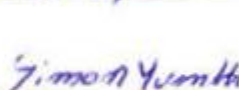


SEGUNDO REA LEON
Presidente de la Junta
0602672974



PEDRO CUJILEMA REA
Secretario de la Junta
0602673998

Identificación	Accionista	Firma
0602723280	CARRILLO DUCHI JOSE	
0603278060	CHIMBOLEMA FERNANDEZ JOSE MANUEL	
2490008503001	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES	
0601711682	CUJILEMA CUJILEMA JOSE	Jose Cujilema c.
0602898827	CUJILEMA CUJILEMA JOSE	JOSE Cujilema
0602893877	CUJILEMA CUJILEMA MANUEL	
0910212836	CUJILEMA CUJILEMA SIMON	
0919476861	CUJILEMA HERNANDEZ SEGUNDO	
1803595675	CUJILEMA MULLO PEDRO	Pedro Cujilema
0601221799	CUJILEMA PADILLA MARIANO	Mariano Padilla
0602673998	CUJILEMA REA PEDRO	
0602277261	DUCHE CUJILEMA FRANCISCO	
0601856966	FERNANDEZ ILBIS PEDRO VICENTE	
0923827919	MAZABANDA GUANOLUISA JOSE AGUSTIN	
0600845663	MULLO CUJILEMA MARCELO	Marcelo Mullo
0602456600	REA LEON LUIS	

0602672974	REA LEON SEGUNDO	
0921512067	YUMICEBA REA FAUSTO RODRIGO	
0602194060	YUMISEBA CUJILEMA JOSE	
0917653156	YUMISEBA CUJILEMA SIMON	
0602721268	REA CUJILEMA ALBERTO	